

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

BOP-A-2026-1819

Por el presente se hace público que por Resolución de Alcaldía nº 1274/2026, de fecha 27 de mayo de 2026 (CSV B49F B793 75A6 A941 5FDC), se ha resuelto:

-**Admitir en tiempo y forma y estimar** el recurso de reposición interpuesto por don Antonio Miguel Mohedo Leiva, contra la Resolución de la Concejala-Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos nº 879/2026, de fecha 10 de abril de 2026, por la que se aprobaba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del procedimiento de selección, mediante oposición en turno libre, de dos plazas de Peón de Servicios Múltiples pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, Grupo E (otras agrupaciones profesionales), publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 83, de 30 de abril de 2026.

- **Convocar** a don Antonio Miguel Mohedo Leiva, en los mismo términos que se convocó a los demás aspirantes por Resolución nº 879/2026, de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos, (BOP nº 83, de 30/04/2026), para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, según lo establecido en la Bases de la Convocatoria, en llamamiento único, para el día 3 de junio de 2026, a las 10:30 horas, en la Biblioteca Municipal (Plaza de España nº 16, Montoro), que deberán venir provistos de BOLÍGRAFO Y DNI o cualquier otro documento que acredite su identidad (permiso de conducir o pasaporte con fotografía).

*(Firmado y fechado electrónicamente)*

Montoro, 27 de mayo de 2026.– La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** D272 014E 067D 1B37 47F5 **Fecha Firma:** 01-06-2026 08:00:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



D272014E067D1B3747F5

**Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba**